CCPS Collier County Public Schools

Consentimiento para el asesoramiento de salud mental en la escuela

Estudiante:_____ **Fecha de Nacimiento:**_____

Escuela:_____ **Nº del Estudiante:**_____

Este formulario sirve para proporcionarle información importante sobre la relación del asesoramiento y los derechos y responsabilidades de su hijo(a) en relación con dicha relación. Por favor lea este formulario cuidadosamente. No dude en ponerse en contacto con el Consejero Escolar, Psicólogo Escolar, o Profesional de Salud Mental con Licencia Escolar con cualquier pregunta que pueda tener con respecto a este formulario. Este es un formulario de consentimiento para que su hijo participe en el asesoramiento escolar.

El objetivo de los servicios de asesoramiento en la escuela es ayudar a los estudiantes a participar más eficazmente en su educación y socialización dentro de la comunidad escolar apoyando el desarrollo académico, universitario/profesional y de habilidades para la vida. Los posibles temas de asesoramiento incluyen, entre otros: progreso académico, técnicas de estudio, gestión del estrés, adaptación a la escuela o la cultura, afrontamiento del cambio, problemas de amistad y relaciones, autoestima, habilidades sociales, miedos o preocupaciones, duelo y resolución de conflictos.

Si bien se esperan beneficios de este servicio, al firmar este formulario, entiendo y acepto que no se puede garantizar ningún resultado en particular. También entiendo y acepto que estos servicios no pretenden ser un sustituto del asesoramiento o diagnóstico psicoterapéutico a largo plazo, que no son responsabilidad de la escuela.

Los servicios de apoyo de salud mental en la escuela proporcionados por el consejero escolar, el psicólogo escolar y/o el profesional de salud mental con licencia escolar pueden incluir cualquiera de los siguientes:

- Consejería individual: sesiones individuales para abordar preocupaciones específicas y desarrollar estrategias de afrontamiento.
- Consejería en grupos pequeños: participación en sesiones grupales con compañeros que enfrentan desafíos similares para fomentar el apoyo entre pares y el desarrollo de habilidades.
- Intervención en crisis: apoyo inmediato en caso de crisis de salud mental, incluida la evaluación de riesgos y las intervenciones adecuadas.
- Colaboración con el personal de la escuela: comunicación de información general y no confidencial con los profesores y el personal de la escuela para garantizar un entorno académico de apoyo.

La confidencialidad es una característica clave de la experiencia de asesoramiento. La información discutida durante las sesiones de consejería no será compartida con nadie, excepto en situaciones requeridas por la ley. El Consejero Escolar, Psicólogo Escolar, o Profesional de Salud Mental con Licencia Escolar le hará saber a usted y al estudiante de estos límites a la confidencialidad y cuando sea apropiado, informará al estudiante cuando comparta información con otros. Las situaciones que justifican la divulgación de información confidencial incluyen cualquiera de las siguientes:

- Si existe una amenaza de daño al alumno o a otras personas.
- Si hay sospechas de maltrato o abandono infantil.
- Si parece haber una probabilidad inminente de daño físico al alumno o a otra persona.
- Si así lo exige la ley.

Opciones de los Padres:

☐ Doy mi consentimiento para el asesoramiento de salud mental en la escuela

☐ No doy mi consentimiento para el asesoramiento de salud mental en la escuela y he recibido información sobre los servicios de salud mental de la comunidad.

_____ _____

Firma (Padre/Tutor Legal) Fecha